

CORPORACIÓN PROMOTORES DE PAZ – CORPROPAZ
INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO A LA ASAMBLEA ORDINARIA
MARZO 27 DE 2018

Apreciados asociados de CORPROPAZ:

El año 2017 fue un año difícil para el país debido a la polarización que se creó con el proceso de paz y con todos los cambios legislativos y constitucionales que se hicieron para tratar de cumplirle a las FARC.

Otro factor que incidió de forma negativa e importante para las entidades sin ánimo de lucro fue la reforma tributaria del año anterior, mediante la cual ya las donaciones no son deducibles, en el caso de CORPROPAZ hasta en un 125% incorporándolas a los gastos del donante, sino solo el 25% de la donación, deduciéndolo de la suma neta a pagar del impuesto. Esta nueva normatividad, afectó de forma importante el programa de recolección de aceites usados que es un programa que se viene realizando desde hace varios años y que contribuye a uno de los objetivos de CORPROPAZ cual es el aporte al cuidado del medio ambiente.

A pesar de lo anterior, CORPROPAZ logró obtener unos recursos importantes como resultado de la importación de bioetanol, a pesar del cambio en las reglas del juego decretadas por el gobierno a mediados del año para la importación de este bio combustible.

El año 2018 está siendo un año de muchas expectativas debido a las elecciones y a la aplicación que se haga de los acuerdos de paz especialmente en lo atinente a la reforma rural integrada y a la Ley de tierras.

A continuación, hago un resumen de la gestión realizada durante el año anterior.

1. CONSORTIUM FOR GLOBAL DEVELOPMENT – DEVELOPMENT INTERNATIONAL:

Este proyecto continúa siendo una ventana importante para el logro del objetivo de CORPROPAZ para implementar la totalidad del modelo social, ambiental y agroindustrial que se ha planteado desde el principio, pues el Consortium ha continuado haciendo sus mejores esfuerzos por obtener la totalidad de los recursos requeridos, que de acuerdo con las modificaciones que se le hicieron el año pasado por solicitud de ellos, pasó de U\$ 134 millones a U\$ 340 millones, ya que se incluyó la nueva planta que es para procesar 150.000 litros diarios de etanol en lugar de la planta inicialmente propuesta que era para 30.000 litros diarios.

Adicionalmente se incluyó el puente que originalmente se había previsto que fuera aportado por la Gobernación y el Municipio de Puerto Gaitán, pero Development International consideró que no se debía depender de decisiones políticas cambiantes para poder implementar el proyecto en un 100 por ciento, sino que se deberían incluir todas las partidas requeridas

La etapa actual, es que están en el proceso de definir la fecha de la Visita Definicional esto es, una visita de aproximadamente 12 a 14 técnicos expertos en cada uno de los campos que se van a abocar como el social, urbano, infraestructura, ambiental, seguridad, agrícola, energético, etc., y para tal fin contrataron una firma denominada MELE ASSOCIATES. Con esta firma están elaborando la documentación requerida para el EPM (Existing

Project Model) lo que les permitirá programar la revisión técnica para la preparación de la Visita Definicional de acuerdo con sus protocolos establecidos.

Ya se hizo una primera reunión por SKYPE y se está programando otra con el equipo técnico de MELE y el equipo profesional de CORPROPAZ la cual se deberá realizar en el transcurso de las próximas dos semanas.

2. AMLIMCO:

El proyecto con esta firma continúa siendo una alternativa adicional a la del Consortium for Global Development para implementar el proyecto del bio etanol, junto con la planta procesadora y co-generadora de energía. Este proyecto requerirá de 10.000 hectáreas y también incluye el desarrollo del proyecto de ganadería intensiva. El costo total de este proyecto es de U\$ 125 millones de U\$ dólares. AMLIMCO está en el proceso de conseguir el estudio ambiental, el cual lo estaba adelantando con la firma Consultores Unidos, pero esta resultó con problemas debido a una vinculación con Odebrecht; la Junta Directiva de CORPROPAZ les manifestó su decisión de exigirles el cambio de firma ya que no había interés alguno de tener vínculo alguno ni directa ni indirectamente con esa firma.

En vista de esta situación AMLIMCO negoció con la firma Gestión y Diseños Eléctricos S.A. la continuación del estudio ambiental; ya hicieron la socialización preliminar con la alcaldía de Puerto Gaitán y con las comunidades de Murujuy, Guanape y Sunape.

AMLIMCO aún no ha terminado de conseguir los fondos requeridos para culminar esta etapa y está buscando una financiación de aproximadamente 40 millones pesos, ya que tiene ofrecida la financiación de la totalidad del proyecto una vez presente el estudio ambiental.

Varios miembros de CORPROPAZ han estado en el proceso de ayudarles a conseguir los fondos que requieren para esta etapa, pero aún faltan datos e información por parte de AMLIMCO para poder ayudarles a conseguir estos dineros.

3. LA FIDUCIA:

CORPROPAZ ha continuado financiando el pago de los aportes que se deben hacer mensualmente a la Fiducia debido a que hay varios socios que no han contribuido con las cuotas, a pesar de que la cuota se cobra anual vencida.

La situación de los impuestos sigue pendiente debido a que se han interpuesto acciones legales contra la alcaldía de Puerto Gaitán por el aumento excesivo en el monto del impuesto a partir del año 2012.

La situación de la fiducia debe ser abordada con mucha seriedad por parte de los dueños de derechos fiduciarios ya que es la oportunidad de comenzar actividades productivas que generen recursos que permitan pagar los gastos que se ocasionan al tener una tierra improductiva.

Para corregir esta situación, los miembros del Comité Asesor integrado por Juan Manuel Castellanos, Adolfo Barreto, José Miguel Paz, Lilia Beatriz Sánchez, Jorge Padilla y Juan Manuel Alba, ayudaron a armar una estrategia para poner "la casa" en orden y consistió en:

- Citar una asamblea de los tradentes y beneficiarios para nombrar una junta administradora que asuma la responsabilidad de tomar las medidas que permitan sanear la situación de déficit de las cuentas de la fiducia. Esta se llevó a cabo en el mes de febrero y como resultado se nombró una junta que ya se ha reunido tres veces para tomar medidas según lo autorizado por la asamblea.
 - Hacer un programa de cobro de las cuotas que tendrá plazos para lo vencido hasta el año 2016, de marzo 31 de 2018.
 - Programa de pagos de las cuotas vencidas del 2017 que tendrá plazo hasta junio de 2018
 - Programa de pagos de las cuotas de 2018 que tendrá plazo de pago hasta septiembre 30 de 2018
 - Pago de una cuota extraordinaria para cubrir el pago de impuestos y mantenimiento básico de las fincas (salario mínimo del encargado, cercas, rondas para evitar incendios, etc.) que tendrá plazo de pago hasta diciembre 31 de 2018
- Adicionalmente, con la cuota extraordinaria se va a establecer un fondo que lo administrará la fiducia para pagar todos los gastos que sean inherentes a la administración de la fiducia y de las fincas.

4. PROYECTO DEL CÁÑAMO INDUSTRIAL:

Durante el año 2017 el Gobierno finalmente produjo la legislación que permite el cultivo del cannabis en general definiendo claramente cuál es el cannabis psicoactivo y el no psicoactivo.

El psicoactivo es el que tiene más del 1% de THC (tetrahidrocannabinol) y el no psicoactivo el que tiene menos del 1% de THC que se conoce como cáñamo industrial.

La importancia de este cultivo es que permitirá, una vez probadas las diferentes especies en los distintos pisos térmicos, hacer desarrollos agroindustriales de muchas materias primas para muchos productos.

Los dos componentes principales del cáñamo industrial son el tallo y las semillas.

De las semillas se pueden obtener productos alimenticios tales como leche, cereal, aceites con omegas 3, 6 y 9, Bio Diesel, torta alimenticia, etc.

Del tallo se pueden obtener productos tales como, papel, textiles, fibras para plásticos, empaques degradables, concreto para la construcción de vivienda y muchos más.

Lo importante y que se está haciendo con algunas universidades tanto nacionales como del exterior es implementar un programa de investigación para ver los resultados de las diferentes variedades en los distintos pisos térmicos disponibles en Colombia.

Las universidades que han manifestado interés en el programa son: La Universidad de Purdue de Indiana USA, la cual está vinculada con la Orinoquía a través de Planeación Nacional, la Universidad Santo Tomás, la Universidad del Trópico de Yopal, la Universidad Minuto de Dios y la Universidad de los Llanos.

Todas las universidades nacionales mencionadas disponen de tierras en los Llanos Orientales y han ofrecido su concurso para desarrollar el programa de investigación.

Hay dos problemas que se están resolviendo que son, los fondos para obtener los permisos por parte del Ministerio de Justicia, permisos que son requeridos para la importación, siembra, registro de predios, investigación, procesamiento, etc. El programa contempla analizar aproximadamente 40 variedades y el costo de los permisos está alrededor de los 150 millones. Adicionalmente a este costo está el de la compra e importación de las semillas y el del cultivo y seguimiento de este por parte de las universidades. Según han manifestado algunas universidades, es posible conseguir algunos recursos y se está trabajando en eso.

El segundo problema es que también interviene el ICA y esta entidad se demora aproximadamente dos años en certificar las semillas.

Con el fin de acelerar este proceso, la firma NEWCANNA, que tiene base en España y Bulgaria pero ya se está estableciendo en Colombia, ofreció aportar algunas de las variedades que ellos ya han estado registrando ante el ICA y que según información reciente, tendrán licencia de esta entidad para el mes de mayo de este año. Ellos comenzaron hace dos años con el proceso.

NEWCANNA está interesada en trabajar con CORPROPAZ y las universidades para hacer sus pruebas de las semillas.

La diferencia con lo inicialmente propuesto por la Universidad de Purdue, es el tamaño de los cultivos de ensayo, ya que Purdue sugiere lotes de 2 metros por 10 metros y NEWCANNA dice que requiere por lo menos media hectárea para poder analizar el desarrollo patológico adicional al comportamiento ante el clima y la altura de cada una de las variedades

La semana entrante se va a retomar el tema y se tiene previsto hacer una reunión por SKYPE con NEWCANNA y las universidades para replantear la posible programación de los ensayos.

Esta alternativa de cultivo puede ser muy importante para CORPROPAZ ya que permitiría promover grandes desarrollos agroindustriales en diferentes sitios del país y con escalas de planta desde pequeñas hasta macro dependiendo del producto final que se desee obtener.

5. VENTA BIOETANOL

Durante el año 2017 se lograron hacer dos importaciones de bio etanol, una que fue muy exitosa pues se logró vender la totalidad a TERPEL en un lapso de dos semanas, y otra que presentó toda clase de dificultades, pues el Ministerio de Minas cambió la reglas de juego abriendo las importaciones para cualquier entidad o persona que deseara importar bio etanol y también levantó durante dos meses la obligatoriedad de mezclarle bio etanol a la gasolina, debido a que el invierno impidió que los ingenios pudieran cosechar la caña de azúcar durante esos meses. Posteriormente, redujo la mezcla a 6% para todo el territorio nacional con excepción de Medellín y la Costa Atlántica donde se mantuvo en 8%.

Como consecuencia de la apertura entraron nuevos importadores que empezaron a vender a precios muy bajos debido a que también el precio del etanol en el mercado de los USA bajó.

Adicional a esta situación la importación que se hizo con CORPROPAZ llegó a unos tanques en zona Franca de Barranquilla que, aunque se comprometieron a que tenían todas las autorizaciones del Ministerio de Minas para almacenar el bio etanol, al final solo obtuvieron la autorización a finales del mes de abril, habiendo llegado el producto a comienzos de marzo. Esto hizo que no se pudiera ofrecer el bio etanol durante los meses de marzo y abril que fue cuando ocurrieron los cambios en las reglas de juego. Finalmente se logró vender el etanol a distintos clientes, pero el costo de almacenamiento y los descuentos que toco dar para salir del producto hicieron que al final esta importación produjera pérdidas de aproximadamente U\$ 180.000. Afortunadamente el contrato con la compañía de Julián Jaramillo, establece que CORPROPAZ recibe 80 millones de pesos sin importar si da utilidad o pérdida.

Como resultado de estas dos importaciones, CORPROPAZ recibió 135 millones de pesos en el 2017 y el saldo en enero de 2108.

De esta operación quedó una reclamación de CORPROPAZ a TELBA, la dueña de los tanques en la Zona Franca de Barranquilla, por el cobro de l bodegaje de los dos meses en no se pudo ofrecer en el mercado el etanol debido a la falta de los permisos del Ministerio de Minas de almacenamiento por parte de TELBA. Esta reclamación está en etapa pre jurídica por parte de CORPROPAZ a TELBA

6. GOBERNACIÓN DEL META Y ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN:

Al comenzar el 2017 se llevó a cabo una reunión con todo el Staff de la Gobernadora del Meta en la cual se establecieron buenas relaciones y se dejó abierto el espacio para que, en la medida que el proyecto avance, se obtenga la colaboración de las diferentes dependencias.

Con la Alcaldía de Puerto Gaitán también se establecieron buenos contactos y se han mantenido unas buenas relaciones con el alcalde, lo cual ha redundado en la obtención del apoyo de un banco de maquinaria que ha permitido mantener la vía entre la Cristalina y Murujuy.

También se ha logrado la pavimentación de 80 kilómetros de la vía entre Puerto Gaitán y Murujuy

7. PROYECTOS EN ESTUDIO

Con el fin de cumplir con el objeto social de CORPROPAZ se han estado estudiando proyectos productivos que le generen ingresos a la Corporación y también generen mano de obra mediante proyectos rentables y sostenibles.

Dentro de los proyectos que se están analizando están:

- Cáñamo
- Cacao
- Paulownia
- Ganadería
- Maracuyá - vereda El Merey, San Martin, Meta

- Acuaponía – WIN2SOL

8. PROYECTOS RECICLAJE

Este es uno de los proyectos que sufrió un deterioro importante con la reforma tributaria, pues varios de los restaurantes y entidades que estaban donando los aceites de cocina usados, dejaron de donarlos debido a que el descuento tributario les dejó de ser de interés.

De todos modos, se ha continuado y se tiene previsto adicionar productos como aquellos denominados “no conformes” que son productos comestibles que se pasan o que llegan a un límite cercano a la fecha de vencimiento. El equipo de colaboradoras que ha organizado Julián Jaramillo para apoyar a CORPROPAZ con este programa ha sido muy trabajador y hay buenas perspectivas para el año 2018.

9. Aspectos Legales

Aspectos Legales Generales

1. La Auditoría hizo un informe de control interno y todos los aspectos allí sugeridos se llevaron a cabo
2. No hay ningún proceso Legal en contra de la CORPORACIÓN
3. Los Estados financieros que se presentan a continuación por parte de nuestra contadora fueron preparados por la Administración y certificados por el Representante Legal
4. La CORPORACIÓN no atiende aportes de seguridad por cuanto no tiene empleado alguno en el sistema.
5. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2.000, puedo garantizar ante los socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal.

Lo anterior permite vislumbrar un año de 2018 con algunas fuentes de ingreso que le permitirán a la Corporación avanzar en ponerse al día con deudas anteriores y destinar algunos recursos para empezar a apoyar algunos de los proyectos que se están estudiando.

Hay varios proyectos que están pendientes del desarrollo de los resultados electorales ya que hay inversionistas que están a la espera de que se defina la situación política del país para hacer inversiones importantes o no.

Para terminar, quiero agradecer al apoyo de muchos de ustedes, pero en especial de los miembros de la Junta Directiva y de los miembros del Comité Asesor, quienes con generosidad le destinan a CORPROPAZ todos los viernes de 8:15 a 10:00 A.M. y son quienes me dan todo el soporte para la toma de decisiones importantes para nuestra Corporación.

Atentamente,



Alfredo Navas Defrancisco
Director Ejecutivo
CORPROPAZ